

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 050

Fecha: 2/04/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 31 03 006 2014 00059	Ordinario	AZAEL LEON MAMIAN	SOCIEDAD INVERSIONES CAMPAMAMENTO LTDA.	Sentencia de 1º instancia Declara pretesiones. Ordena Inscripcion de Sentencia . Ordena Cancelacion de registro de medida.	01/04/2024	
19001 31 03 006 2019 00148	Ordinario	MEGACONSTRUCCIONES DEL CAUCA	DUBER GARZON LONGO	Auto Revoca Poder Acepta revocatoria del poder otorgado al Dr. Luis Fernando Garzon Vinasco, en calidad de apoderado judicial de Mega Construcciones del Cauca S.A.S	01/04/2024	
19001 31 03 006 2023 00036	Ordinario	PABLO JOSE IGNACIO TORRES GUEVARA	DIEGO FELIPE TORRES VALENCIA	Auto reconoce personería Reconoce Personeria Dr. RODRIGO COLLAZOS	01/04/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 2/04/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ANA RAQUEL MARTINEZ DORADO
SECRETARIO